

**ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2425A000008-2024-ESSALUD/RAAP-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Abancay, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial de Apurímac, siendo las diez horas, se constituyen los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 43-OA-D-RAAP-ESSALUD-2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-08-2024-ESSALUD/RAAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la **“SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CITAS, INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE REFERENCIAS ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SEGUROS RECEPCION, REGISTRO Y DERIVACION DE RECLAMOS A TRAVES DEL SERVICIO DE ESSALUD EN LINEA DE LA RED ASISTENCIAL DE APURIMAC”** a fin de efectuar la admisión y evaluación.

La admisión y evaluación, se procede en estricto cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE CONFORMAN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los tres (03) miembros titulares;

Presidente	LOAIZA VARGAS YADIRA	Titular	X	Área Usuaría.
		Suplente		
Primer Miembro	VIZCARRA BAIRO NORBERT KLEMENS	Titular	X	Área Usuaría.
		Suplente		
Segundo Miembro	GERSON ANTONY OCHOA ROMAN	Titular	x	Órgano Encargado de las Contrataciones.
		Suplente		

APERTURA DE OFERTAS – REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS:

En cumplimiento al artículo 55° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20393495406	BARUK COORPORATION Y ASESORAMIENTO S.R.L.	10/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20408203377	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	07/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20409380281	INVERSIONES MIRCAFE S.R.L.	24/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20487759938	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20490088211	SERVICIOS MULTIPLES MASALIM S.R.L.	07/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20534869674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	14/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600222024	SERVICIOS GAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20601255473	SERVIR HMS S.R.L.	16/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20601819563	ICAPERU S.R.L.	07/05/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20603068387	EFFECTIVA BPO S.A.C.	07/05/2024	Válido



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20605148680	GRUPO C & C IL S.A.C.	13/05/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20606223707	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	09/05/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20607729591	R SERVICIOS AMAZONICOS S.A.C.	15/05/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20608994182	GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20609174111	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/05/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20609287714	SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.	15/05/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.	12/05/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	07/05/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20612526975	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	15/05/2024	Válido

19 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 11 a 19. Página 2 / 2

Fuente: SEACE

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestra en la captura de la pantalla siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura :	AS-SM-8-2024-ESSALUD/RAAP-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CITAS, INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE REFERENCIAS ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SEGUROS RECEPCION, REGISTRO Y DERIVACION DE RECLAMOS A TRAVES DEL SERVICIO DE ESSALUD EN LINEA DE LA RED ASISTENCIAL DE APURIMAC

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CITAS, INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE REFERENCIAS ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SEGUROS RECEPCION, REGISTRO Y DERIVACION DE RECLAMOS A TRAVES DEL SERVICIO DE ESSALUD EN LINEA DE LA RED ASISTENCIAL					
		20487759938	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/05/2024	08:33:06	Electronico
		20608994182	GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	16:24:58	Electronico
		20408203377	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	28/05/2024	18:22:27	Electronico
		20605148680	GRUPO C & C IL S.A.C.	28/05/2024	18:48:57	Electronico
		20534809674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	28/05/2024	19:33:51	Electronico
		20606223707	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	28/05/2024	22:51:45	Electronico
		20612526975	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	28/05/2024	22:54:16	Electronico
		20609174111	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	23:28:07	Electronico

Fuente: SEACE

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, establecidos en el **numeral 2.2.1. del Capítulo II** de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, para determinar si las ofertas responden a las especialidades y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia establecidos en las bases.

En consecuencia, se procede a declarar la ADMISIÓN DE OFERTAS con el siguiente resultado:



Pág. 2



Nº	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA									ESTADO
		a) DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO Nº 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	c) DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ART. 52º DEL REG. (ANEXO Nº 2)	d) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TOR (ANEXO Nº 3)	e) DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO Nº 4)	f) PROMESA DE CONSORCIO DE SER EL CASO (ANEXO Nº 5)	g) PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO Nº 6)	SOL. BONIF. POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO Nº 10)	SOL. BONIF. POR MYPE (ANEXO Nº 11)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT.	FACULT.	
01	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
02	GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
03	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
04	GRUPO C & C IL S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
05	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
06	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
07	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	No aplica	Si	ADMITIDO
08	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Si	Si	Si	Si	Si	No aplica	Si	Si*	Si	ADMITIDO

Nota:

(*) De conformidad con lo previsto en el literal f) del Artículo 50º del Reglamento, donde señala que: a solicitud del postor se asigna una bonificación equivalente al diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido por los postores con domicilio en la provincia donde presta el servicio (...); por tanto, previa verificación del domicilio consignado en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), queda desestimada la solicitud realizada mediante el ANEXO 10 de los postor : DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.; CONSORCIO CHIMBOTE conformado por: STAR COMPAÑY OF PERU E.I.R.L. y DIAZ ACOSTA AIME OFELIA; NEVASA CONSULTING S.A.C.

Acto seguido y culminada la etapa de admisión de ofertas, el comité de selección acuerda continuar las etapas de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro para el día viernes treinta y uno de mayo del dos mil veinticuatro.



Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, suscribiendo el acta en señal de conformidad.



LOAIZA VARGAS YADIRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ
TITULAR



VIZCARRA BAIRO NORBERT KLEMENS
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ
TITULAR



GERSON ANTONY OCHOA ROMAN
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ
TITULAR

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2425A000008-2024-ESSALUD/RAAP-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Abancay, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial de Apurímac, siendo las once horas, se constituyen los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 43-OA-D-RAAP-ESSALUD-2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-08-2024-ESSALUD/RAAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la **“SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CITAS, INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE REFERENCIAS ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SEGUROS RECEPCION, REGISTRO Y DERIVACION DE RECLAMOS A TRAVES DEL SERVICIO DE ESSALUD EN LINEA DE LA RED ASISTENCIAL DE APURIMAC”** a fin de efectuar la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE CONFORMAN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los tres (03) miembros titulares;

Presidente	LOAIZA VARGAS YADIRA	Titular	X	Área Usuaria.
		Suplente		
Primer Miembro	VIZCARRA BAIRO NORBERT KLEMENS	Titular	X	Área Usuaria.
		Suplente		
Segundo Miembro	GERSON ANTONY OCHOA ROMAN	Titular	x	Órgano Encargado de las Contrataciones.
		Suplente		

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

EVALUACION DE OFERTAS (Puntaje: 100 Puntos).

Conforme a lo establecido en las bases y de acuerdo al artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 74.2, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, por ser el PRECIO el único factor de evaluación; y se determina el siguiente orden de prelación:

N°	PARTICIPANTE	PRECIO OFERTADO (S/)	FACTORES DE EVALUACIÓN	Bonificación Por servicios prestados fuera de Lima y/o Callao 10%	Bonificación MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
			Precio (Max. 100 puntos)				
01	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	314,533.34	100.00	0.00	5.00	105.00	1°
02	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L	335,551.20	93.74	0.00	4.68	98.42	2°



03	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	336,600.00	93.44	0.00	4.67	98.11	3°
04	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	339,290.73	92.70	0.00	4.64	97.34	4°
05	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	340,000.00	92.51	0.00	4.63	97.14	5°
06	GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	349,199.76	90.07	0.00	4.50	94.57	6°
07	GRUPO C & C IL S.A.C.	380,000.00	82.77	0.00	4.14	86.91	7°
08	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	403,800.48	77.89	0.00	3.89	81.78	8°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de **Calificación** previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo, según orden de prelación, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo tanto, se obtiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			ESTADO	
		A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		HABILITACION	B.1.1 CAPACITACIÓN 02 SUPERVISOR (A)	B.1.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - 02 SUPERVISOR (A)		Equiv. a S/. 812,000.00 o S/. 203,000.00 para MYPE
		Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL.	(Mínimo 08 horas lectivas en estudios de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, considerándose cursos de "Ofimática" y/o cursos de Microsoft independientes, tales como Word o Excel)	(Experiencia mínima de un (01) año como supervisor(a) de citas por teléfono o en servicios de atención al cliente; y/o, mínimo dos (02) años como teleoperador(a) en agendamiento de citas por teléfono y/o en servicios de atención al cliente en entidades públicas y/o privadas)	Servicio de call center; o, Servicio de Citas por Teléfono; o, Servicio de Teleoperador(a); o, Servicio de Otorgamiento de Citas, Confirmación y Seguimiento de Citas Otorgadas en el sistema de Referencias, Información Administrativa, Económica y de Seguros, Consejería en Salud y Recepción de Ingresos y Reclamos; o, Servicio de Citas en Módulo de Atención; o, Atención al Cliente; o, Atención al Público.	



01	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE*	DESCALIFICADA
02	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
03	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILID AD LIMIT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

NOTA

(*) Según la revisión de la propuesta del postor EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se observa la orden de compra N° 4504273923 por un valor de S/29,125.00, la cual detalla lo siguiente:

Proveedor:
EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONI

NIT: 20609174111

Dirección:
JR. JOSE MARIA EGUREN NRO. 800 - HUANCAYO -
PILCOMAYO
Telefono: 956193398
Correo: exceltiasac@hotmail.com
Facturar a nombre de:
Seguro Social de Salud-EsSalud- NIT:20131257750

Entregar a:
Almacén Central de la G.D.Moquegua
LOS OLIVOS FRENTE A LA ROTONDA
1 LOS OLIVOS 2DA ETAPA A6-A11
MOQUEGUA Moquegua-Moquegua

Fecha de Emisión 27.01.2023

Orden de Compra

N° Orden de Compra
4504273923

N° de Proceso / Motivo de Pedido
2320000022 /

Organización de Compra / Grupo de Compra
0000 / 100

Centro:
2000 - BAS. Moquegua - Hospitalaria

Plazo de Entrega:
02.01.2023 Hasta 31.01.2023

Moneda
SOLES

SERVICIO DE ORDENAMIENTO, CLASIFICACION Y ARCHIVAMIENTO DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A CONTRATACIONES DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL MOQUEGUA, EVALUADO, APROBADO Y AUTORIZADO POR EL JEFE DEL ÁREA USUARIA Y EL JEFE DE LA UAIHVS.

Fuente: Oferta del postor EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (folio 54).

Este servicio no es similar a lo solicitado en las bases integradas del actual procedimiento de selección, por lo que no suma al total de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, que según la verificación de las diferentes órdenes de compra y sus respectivas constancias de prestación alcanza un total de S/ 182,683.32. Por lo tanto, al no cumplir con la experiencia requerida, la oferta del postor EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA queda **DESCALIFICADA**.



OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, el comité de selección procede con el otorgamiento de la BUENA PRO.

Mostrándose todos conformes con el resultado obtenido, el comité de selección en cumplimiento de la Ley N° 30225, Decreto Legislativo N° 1444, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y las bases integradas definitivas del procedimiento de selección, el comité de selección otorga la buena pro del procedimiento: ADJUDICACION SIMPLIFICADA -SM-08-2024-ESSALUD/RAAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la "SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CITAS, INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE REFERENCIAS ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y DE SEGUROS RECEPCION, REGISTRO Y DERIVACION DE RECLAMOS A TRAVES DEL SERVICIO DE ESSALUD EN LINEA DE LA RED ASISTENCIAL DE APURIMAC", al postor:

AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L con RUC : 20534869674	S/ 335,551.20	Trescientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y uno con 20/100 Soles.
---	---------------	--

Sin otro asunto a tratar, se dio por concluido el presente acto, siendo las trece horas del mismo día, suscribiendo la presente acta luego de ser leída y aprobada, para la publicación de los resultados del procedimiento de selección, en la Plataforma de SEACE.



Handwritten signature of Yadira Loaiza Vargas

LOAIZA VARGAS YADIRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ
TITULAR



Handwritten signature of Norbert Klemens Vizcarrá Bairo

VIZCARRA BAIRO NORBERT KLEMENS
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ
TITULAR



Handwritten signature of Gerson Antony Ochoa Roman

GERSON ANTONY OCHOA ROMAN
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ
TITULAR